

**MINUTA DE LA COMISIÓN DE  
DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO**

**H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
URIANGATO, GUANAJUATO  
PRESENTE:**

En la Ciudad de Uriangato, Guanajuato, siendo las 10:05 diez horas con cinco minutos del día miércoles 31 de julio del año 2024 dos mil veinticuatro, en lugar sala de cabildo ubicada al interior de la Presidencia Municipal, se realizó una reunión con los integrantes de la **COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO**, asistiendo los siguientes regidores: **C. MA. CONSUELO GONZÁLEZ OROZCO**, Presidenta de la Comisión, **LIC. RAFAEL MURILLO MARTINEZ** Secretario y **LIC. EVA ADILENE VILLAGÓMEZ ZAVALA** Vocal 2, así mismo hacen acto de presencia el **C. UBERTINO ZAMUDIO MARTÍNEZ**, Director de Desarrollo Económico, **LIC. RICARDO ALBERTO GUZMÁN MÉNDEZ**, Coordinador de Turismo, **C. OSCAR PANIAGUA ZAVALA**, representante de la asociación Tapeteros de Uriangato A.C., **C. MARTÍN ULISES RAMÍREZ MARTÍNEZ**, representante de la del Comité Organizador de la Octava Noche A.C., **C. HUGO ENRIQUE MARTÍNEZ**, representante de Tapeteros de la Loma, **C. ALEJANDRA ZAVALA PÁRAMO**, representante de Manos Mágicas, y **C. Martín Tenorio**, representante de Tapeteros del Cuitzillo, lo anterior con fundamento en los artículos 92 y 93 correspondientes al Reglamento Interior del Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato.

Estando presentes la totalidad de los integrantes que forman parte de esta comisión, así como asistentes a la reunión para llevar a cabo la presente celebración, por tal motivo se determina que existe quórum legal, lo anterior con fundamento en el artículo 93 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato., por lo cual se procede a dar inicio al desahogo del punto a tratar:

**1. 9no Encuentro Internacional de Alfombristas.**

En relación al único punto a tratar se informó por parte del C. Ubertino Zamudio Martínez, Director de Desarrollo Económico, que, de los diez países invitados, ocho países ya han confirmado su asistencia al 9no Encuentro Internacional de Alfombristas 2024 faltando dos países de confirmación por motivo de permisos necesarios para entrar al país.

Respecto a los materiales necesarios para la realización de tapetes y alfombras se avisó que ya se realizaron todas las compras y a partir del día 31 de julio del presente año se estarán entregando los insumos necesarios a cada uno de los grupos participantes en el encuentro.

De igual forma se mostraron ante la comisión y asistentes a la reunión el logo y las postales que serán utilizadas como distintivo del 9no Encuentro Internacional y a su vez el diseño que este año llevará la Alfombra Monumental, mismos que se anexan a la presente minuta.

Por último, en la reunión se hizo la revisión del recorrido a llevarse a cabo para el 9no Encuentro Internacional de Alfombristas 2024 y se realizó la distribución de calles entre

*Celebración  
Cuitzillo*

*[Handwritten signature]*

todos los grupos con la finalidad de que de no queden espacios libres. Se anexa copia del recorrido a la presente minuta.

**Se gira turno al Ayuntamiento para su conocimiento.**

Con lo anterior quedan desahogados los puntos que se tenían contemplados en la presente reunión, siendo las 11:20 once horas con veinte minutos del día de su celebración, firmando los que en ella intervinieron, lo anterior con fundamento en los artículos 95, 96 y 97 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato.

**ATENTAMENTE  
COMISION DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO**

*[Firma]*  
**C. MA. CONSUELO GONZÁLEZ OROZCO  
PRESIDENTA**

*[Firma]*  
**LIC. RAFAEL MURILLO MARTÍNEZ  
SECRETARIO**

*[Firma]*  
**LIC. EVA ADILENE VILLAGÓMEZ ZAVALA  
VOCAL 1**

**ASISTENTE:**

*[Firma]*  
**C. UBERTINO ZAMUDIO MARTÍNEZ  
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO**

*[Firma]*  
**LIC. RICARDO ALBERTO GUZMÁN MÉNDEZ  
COORDINADOR DE TURISMO**

*[Firma]*  
**C. OSCAR PANIAGUA ZAVALA  
REPRESENTANTE TAPETEROS DE URIANGATO A.C.**

*[Firma]*  
**C. MARTIN ULISES RAMÍREZ MARTÍNEZ  
REPRESENTANTE DELCOMITÉ ORGANIZADOR  
DE LA OCTAVA NOCHE A.C.**

*[Firma]*  
**C. HUGO ENRIQUE MARTÍNEZ  
REPRESENTANTE TAPÉTEROS DE LA LOMA**

*[Firma]*  
**C. ALEJANDRA ZAVALA PÁRAMO  
REPRESENTANTE MANOS MÁGICAS**

*[Firma]*  
**C. MARTÍN TENORIO  
REPRESENTANTE DE TAPETEROS DEL CUITZILLO**



## INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO

A esta Comisión de Desarrollo Económico y Turismo conoció el asunto turnado por el Ayuntamiento. Una vez analizado y examinado el asunto, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato, presenta el siguiente:

### DICTAMEN

#### I. COMPETENCIA DE LA COMISIÓN.

El Artículo 83-8, fracción II, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, establece las atribuciones a la Comisión de Desarrollo Económico y Turismo para coadyuvar con los gobiernos federal y estatal en la ejecución de los programas municipales en la materia de su competencia y fracción III, establece promover el desarrollo de las actividades industriales, comerciales y de servicios en el municipio.

El presente dictamen como "propuesta resolutive" es sometido a consideración y aprobación del pleno del H. Ayuntamiento en términos de lo señalado en el artículo 95 párrafo segundo del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del municipio de Uriangato, Guanajuato vigente.

#### II. ANTECEDENTES.

En la Nonagésima Octava Sesión de Ayuntamiento, de fecha 18 de julio de 2024, en los asuntos generales V.1, se presentó ante el pleno una solicitud de apoyo de la Asociación Manos Mágicas para asistir al Tercer Encuentro de Alfombristas en Ixmiquilpan, Hidalgo. La Regidora Eva Adilene Villagómez Zavala, presentó un escrito firmado por Alejandra Zavala Páramo, representante de la Asociación Manos Mágicas del Plan de Ayala, mediante el cual solicitó apoyo para asistir al Tercer Encuentro de Alfombristas en Ixmiquilpan, Hidalgo que se llevará a cabo del día 06 al 09 de septiembre del año en curso. El apoyo que se solicitó es para 25 personas para transporte con un costo de traslado de \$22,700.00 (veintidós mil setecientos pesos). Una vez conocida la solicitud, el Ayuntamiento determinó, en decisión de 11 once votos a favor y 0 cero en contra, aprobar el siguiente ACUERDO: **ÚNICO. Se gira turno a la Comisión de Desarrollo Económico para su análisis a fin de que emitan dictamen con proyecto resolutive.**

#### III. CONSIDERACIONES

La. C. Alejandra Zavala Páramo, Presidente de la Asociación Manos Mágicas del Plan de Ayala, expuso ante los integrantes de esta comisión que desde hace tres

*Celestina Echeverri*  
*Alejandra Zavala*



años se les ha invitado por parte del Comité Organizador de Tapetes y Alfombras de Ixmiquilpan, Hidalgo a participar en la festividad del “Señor de Jalpan” con la finalidad de exponer el arte Uriangatense en otros Estados del país tal como lo es Hidalgo.

De igual forma la C. Alejandra Zavala Páramo presentó ante la comisión la cotización realizada para la contratación de transporte para 25 personas por un monto de \$22,700.00 (veintidós mil setecientos pesos 00/100 M.N.) por 4 días. Entre los asistentes acudirán al viaje personas de los grupos Manos Mágicas, Tapeteros de Uriangato A.C. y Globeros de Uriangato.

Pone a consideración para que el municipio les apoye con los gastos para el transporte, tal como en años anteriores se les había estado apoyando, esperando que los integrantes de la Comisión y el Ayuntamiento lo consideren oportuno.

Una vez presentado, analizado, estudiado el asunto y agotadas las discusiones, por unanimidad de votos se presenta al pleno del H. Ayuntamiento 2021-2024, las siguientes propuestas de puntos de acuerdo para su aprobación.

#### IV. PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO

**PRIMERO.** Se aprueba un apoyo económico por la cantidad de \$22,700.00 (veintidós mil setecientos pesos 00/100 M.N.) IVA incluido a través de la C. Alejandra Zavala Páramo para solventar los gastos de transporte para asistir al Tercer Encuentro de Alfombristas de Ixmiquilpan, Hidalgo. **SEGUNDO.** Se instruye a la Tesorería para que libere el recurso aprobado, en apego a las disposiciones que regulan la materia, con cargo a la partida 4410, del Programa E0002, Fondo 1524811100 del presupuesto de regidores.

Uriangato, Guanajuato, 31 de julio de 2024.

**ATENTAMENTE  
COMISION DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO**

**C. MA. CONSUELO GONZÁLEZ OROZCO  
PRESIDENTA**

**LIC. RAFAEL MURILLO MARTINEZ  
SECRETARIO**

*Alejandra Zavala*  
*Engel...*



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Uriangato, Gto.

*Eva Adilene Villagómez Zavala*

**LIC. EVA ADILENE VILLAGÓMEZ ZAVALA  
VOCAL 1**

**ASISTENTES:**

*Ubertino Zamudio Martínez*

**C. UBERTINO ZAMUDIO MARTINEZ  
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO**

*Alejandra Zavala*

**C. ALEJANDRA ZAVALA PÁRAMO  
PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN MANOS MÁGICAS**

*[Handwritten signature]*